



JUNTA MUNICIPAL DE ITAPUA POTY

Itapúa-Paraguay

juntamunicipal.itapuapoty@gmail.com



RESOLUCIÓN N° 12/2024

POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPÚA POTY APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CON MODIFICACIONES Y AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL A COMENZAR LOS TRÁMITES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE "CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE 3 AULAS DE 7,20 X 7,20 EN EL COL. NAC. ERNO ROHRIG MARTH" MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 CON ID. 440336. -----

VISTO: El Dictamen favorable con modificaciones presentado por las Comisiones Asesoras de Legislación y de Hacienda y Presupuesto a la solicitud de la IM aprobación de pliego de bases y condiciones y autorización para comenzar los trámites para el llamado a licitación de "Construcción de bloque de 3 aulas de 7,20 x 7,20 en el Col. Nac. Erno Rohrig Marth" Modalidad: Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 con Id. 440336. -----

CONSIDERANDO:

Que, La Ley Orgánica Municipal 3966/2010, art 36, inciso a: es atribución de la Junta Municipal **Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de Competencia Municipal,** inciso b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones. -----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPÚA POTY, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º- AUTORIZAR, a la Intendencia Municipal a comenzar los trámites para el llamado a licitación de "Construcción de bloque de 3 aulas de 7,20 x 7,20 en el Col. Nac. Erno Rohrig Marth" Modalidad: Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 con Id. 440336. -----

Art.2º- APROBAR, el pliego de bases y condiciones con modificaciones para el llamado a licitación de "Construcción de bloque de 3 aulas de 7,20 x 7,20 en el Col. Nac. Erno Rohrig Marth" Modalidad: Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 con Id. 440336. -----

Art.3º-COMUNICAR a donde y quien corresponda, publicar y cumplido archivar. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----



[Signature]
Lic. Cristian Ayala Fleitas
Secretario Junta Municipal
Distrito Itapúa Poty



[Signature]
Lic. Jorge Daniel Gómez Obregón
Presidente Junta Municipal
Distrito Itapúa Poty

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHÍVESE A LOS...5...DIAS DEL MES DE...marzo...DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

ZX



[Signature]
Abg. Daisy Vega
Secretaria Municipal



[Signature]
Miguel Benítez Díaz
Intendente Municipal